

Tartagal, 26 de Agosto de 2022

RESOLUCIÓN N°: 354-SRT-22

EXPTE N° 20.231/21

VISTO:

Lo actuado por la Comisión Asesora designada para evaluar los antecedentes y entrevista a los postulantes interesados en cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Petrografía de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de Sede Regional Tartagal, llamado según Resolución N° 290-SRT-22, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión aconseja por unanimidad la designación de la Srta. **TERÁN, ETHEL AGOSTINA**

Que el financiamiento del cargo se atenderá con recursos en la planta aprobada por Res. CS. N° 140/21.

Que se cumplieron todas las instancias previstas en el llamado a inscripción.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.-DESIGNAR a la Srta. **TERÁN, ETHEL AGOSTINA**, DNI N° 41.179.625, como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura **Petrografía** de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de Sede Regional Tartagal, a partir de la real toma de posesión por el término de 1 (uno) año.

ARTICULO 2°.-IMPUTAR la presente designación con recursos en la planta aprobada por Res. CS. N° 140/21.

ARTICULO 3°.-DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente la alumna designada deberá concurrir a Sección Personal de Sede Regional Tartagal a cumplimentar los trámites de rigor.

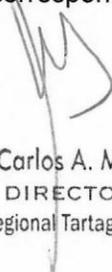
ARTÍCULO 4°.- SOLICITAR a la Facultad de Ciencias Naturales la convalidación de la presente Resolución.

ARTICULO 5°.-COMUNICAR a la interesada, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, Secretaría de SRT, Dirección Docencia y Alumnos de SRT, Departamento Personal de Sede Regional Tartagal, y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a